



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista el Acta de Resultados del Sorteo para la elección de vocales en la Comisión Evaluadora del Complemento Específico por Méritos Docentes, y de acuerdo con el artículo 6.1 de la Normativa para la Evaluación del Complemento Específico por Méritos Docentes, aprobada por el Consejo de Gobierno Provisional en su sesión de 21 de abril de 2004;

RESUELVO

Nombrar la Comisión Evaluadora del Complemento Específico por Méritos Docentes, con la siguiente composición:

Presidente: Dña. Eva Aliaga Agulló, Vicerrectora de Recursos Humanos

Secretario: D. Carlos Mazón Marías, Servicio de PDI

Vocales titulares

-D. José María Amigó, Director del Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática

-D. Juan Capmany Francoy, Director del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones

-D. Daniel Tejero Olivares, Director del Departamento de Arte.

-D. José Villalaín Boullón, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

Vocales suplentes

-D. Francisco José del Campo Gomis, Director del Departamento de Economía Agroambiental, Ing. Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería

-D. Antonio Miguel Nogués Pedregal, Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE